

Índices de Legislación

Como valor añadido al clásico buscador, **iustel.com** pone a disposición de sus usuarios unos Índices Sistemáticos que se corresponden con la clasificación académica usual de nuestro Ordenamiento Jurídico, bajo la que se integran todas las disposiciones de la base legislativa. Ubicados justo debajo del buscador, su manejo sólo exige un conocimiento elemental del Derecho positivo.

El primer nivel de clasificación lo constituyen las distintas bases legislativas:

Tipo de disposición:	▼		? N.º Oficial:		/		? Publicación:	▼		?		
Fecha:		/		/		Hasta:		/		/		?
Fecha de publicación:		/		/		Hasta:		/		/		?
Órgano:	▼											?
Título:												?
Texto Libre:												?
Ref. Iustel (RI):	§		? Sólo vigentes	<input type="checkbox"/>	?	Buscar	Borrar	Listado de índices				

Listado de índices

- LEGISLACIÓN GENERAL
 - VIGENTE
 - ARCHIVO HISTORICO
- LEGISLACIÓN AUTONÓMICA
 - PAÍS VASCO
 - CATALUÑA
 - ANDALUCÍA
 - CANTABRIA
 - ARAGÓN
 - EXTREMADURA
 - COMUNIDAD DE MADRID
- LEGISLACIÓN SECTORIAL
 - URBANISMO
 - RÉGIMEN LOCAL
 - SANIDAD
 - SECTOR SOLIDARIO

Una vez se accede a una de las bases legislativas, irán apareciendo en pantalla sucesivas clasificaciones, hasta llegar al nivel inferior de clasificación en el que ya estarán presentes los títulos de las disposiciones normativas propiamente dichas. Así, a modo de ejemplo, si se quiere localizar la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la navegación que habría que hacer sería la siguiente:

Pulsando sobre el rótulo relativo al Índice de Legislación General Vigente, se accede a la primera clasificación de la misma, estando dividida en once libros:

Tipo de disposición:	▼	?	N.º Oficial:		/		?	Publicación:	▼	?
Fecha:		/		/		Hasta:		/		?
Fecha de publicación:		/		/		Hasta:		/		?
Órgano:	▼									?
Título:										?
Texto Libre:										?
Ref. Iustel (RI):	§		?	Sólo vigentes	<input type="checkbox"/>	?	Buscar	Borrar	Listado de índices	

Buscando en: **VIGENTE**

1. LIBRO PRIMERO	CONSTITUCIÓN Y DERECHOS FUNDAMENTALES ++
2. LIBRO SEGUNDO	ORGANIZACIÓN DE LOS PODERES PÚBLICOS ++
3. LIBRO TERCERO	LEGISLACIÓN CIVIL ++
4. LIBRO CUARTO	LEGISLACIÓN MERCANTIL ++
5. LIBRO QUINTO	LEGISLACIÓN PENAL ++
6. LIBRO SEXTO	LEGISLACIÓN PROCESAL ++
7. LIBRO SÉPTIMO	LEGISLACIÓN ADMINISTRATIVA ++
8. LIBRO OCTAVO	LEGISLACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA ++
9. LIBRO NOVENO	LEGISLACIÓN LABORAL ++
10. LIBRO DÉCIMO	DERECHO COMUNITARIO EUROPEO ++
11. LIBRO UNDÉCIMO	DERECHO INTERNACIONAL ++

La norma buscada se integra dentro del ámbito del Derecho Administrativo. Pulse, pues, en el rótulo correspondiente a la Legislación Administrativa (Libro Séptimo). En pantalla se visualizarán los distintos epígrafes en que ha quedado estructurada la material administrativa:

Ref. Iustel (RI):	§		?	Sólo vigentes	<input type="checkbox"/>	?	Buscar	Borrar	Listado de índices
-------------------	---	--	---	---------------	--------------------------	---	--------	--------	--------------------

7. LIBRO SÉPTIMO **LEGISLACIÓN ADMINISTRATIVA ++**

7.1. Régimen general de la actividad administrativa ++
7.2. Jurisdicción contencioso-administrativa ++
7.3. Personal al servicio de los entes públicos ++
7.4. Bienes públicos ++
7.5. Funciones de soberanía ++
7.6. Servicios públicos sociales ++
7.7. Acción sobre el medio físico ++
7.8. Ordenación económica general ++
7.9. Sistema financiero ++
7.10. Agricultura ++
7.11. Pesca ++
7.12. Industria ++

De entre esos epígrafes, la Ley 30/1992 se encuadraría dentro del correspondiente a Régimen general de la actividad administrativa. Pulse, pues, el rótulo correspondiente a este epígrafe, con lo que accederá al siguiente nivel de clasificación:

Tipo de disposición: ? N.º Oficial: / ? Publicación: ?
 Fecha: / / Hasta: / / ?
 Fecha de publicación: / / Hasta: / / ?
 Órgano: ?
 Título: ?
 Texto Libre: ?
 Ref. Iustel (RI): ? Sólo vigentes ?

7.1. Régimen general de la actividad administrativa ++

7.1.1. [Procedimiento administrativo común ++](#)

7.1.2. [Contratos públicos ++](#)

7.1.3. [Expropiación forzosa ++](#)

7.2. [Jurisdicción contencioso-administrativa ++](#)

7.3. [Personal al servicio de los entes públicos ++](#)

7.4. [Bienes públicos ++](#)

Llegados a este punto, lógicamente, habrá que pulsar el ítem mencionado en primer lugar, Procedimiento administrativo común, y dentro de éste, a su vez, en Disposiciones generales. Con ello accederá a todas aquellas disposiciones normativas agrupadas bajo esta rúbrica:

Texto Libre: ?
 Ref. Iustel (RI): ? Sólo vigentes ?

Buscando en: VIGENTE -> 7. LIBRO SÉPTIMO LEGISLACIÓN ADMINISTRATIVA -> 7.1. Régimen general de la actividad administrativa -> Ayuda

7.1.1. Procedimiento administrativo común -> 7.1.1.1. Disposiciones generales

1. LIBRO PRIMERO	CONSTITUCIÓN Y DERECHOS FUNDAMENTALES ++
2. LIBRO SEGUNDO	ORGANIZACIÓN DE LOS PODERES PÚBLICOS ++
3. LIBRO TERCERO	LEGISLACIÓN CIVIL ++
4. LIBRO CUARTO	LEGISLACIÓN MERCANTIL ++
5. LIBRO QUINTO	LEGISLACIÓN PENAL ++
6. LIBRO SEXTO	LEGISLACIÓN PROCESAL ++
7. LIBRO SÉPTIMO	LEGISLACIÓN ADMINISTRATIVA ++

7.1. Régimen general de la actividad administrativa ++

7.1.1. Procedimiento administrativo común ++

7.1.1.1. **Disposiciones generales ++**

[§ Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común \(RI S0000153\)](#)

[§ Real Decreto 1465/1999, de 17 de septiembre, por el que se establecen criterios de imagen institucional y se regula la producción documental y el material impreso de la Administración General del Estado \(RI S0001200\)](#)

[§ Ley 6/2001, de 29 de junio, de adecuación de la normativa de la Comunidad Autónoma de Galicia a la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común \(RI S0002163\)](#)

La primera de las referencias se corresponde con la norma buscada. Pulsando el rótulo correspondiente accederá al artículo primero de la disposición, presentándose, en la parte inferior de la pantalla, el sumario completo de la misma.

Habrá observado que, a medida que avanza en la navegación por el Índice, debajo del buscador aparecen las distintas clasificaciones a las que ha ido accediendo (Utilidad "Buscando en"). En algún caso, será necesario utilizar el scroll en sentido ascendente para visualizar ese recordatorio. Podrá volver a cualquiera de las categorías consultadas con sólo pulsar el enlace correspondiente dentro de esa cadena, o volver al nivel inicial, en el que

aparecen todas las disciplinas, pulsando el botón “Listado de Índices” que aparece más arriba:

Ref. Iustel (RI): § ? Sólo vigentes ?

Buscando en: [VIGENTE](#) -> [7. LIBRO SÉPTIMO LEGISLACIÓN ADMINISTRATIVA](#) -> [7.1. Régimen general de la actividad administrativa](#) -> [7.1.1. Procedimiento administrativo común](#) -> [7.1.1.1. Disposiciones generales](#)

Por otra parte, en la navegación que hemos realizado hemos ido desplegando, sucesivamente, las distintas clasificaciones de la materia objeto de consulta. Sin embargo, también es posible desplegar toda la clasificación de un Libro completo del Índice (en este caso, la normativa administrativa), o de un epígrafe dentro del mismo, con sólo pulsar el icono **++** que aparece junto a los títulos de los Libros y epígrafes. Observará que los distintos niveles de clasificación se distinguen en pantalla en función de una tonalidad distinta: blanco / gris, además de por la tabulación:

7. <u>LIBRO SÉPTIMO</u>	<u>LEGISLACIÓN ADMINISTRATIVA ++</u>
7.1. Régimen general de la actividad administrativa	
7.1.1. <u>Procedimiento administrativo común</u>	
7.1.1.1. <u>Disposiciones generales</u>	
7.1.1.2. <u>Actividad administrativa</u>	
7.1.1.3. <u>Registros</u>	
7.1.1.4. <u>Tramitación de los procedimientos</u>	
7.1.1.5. <u>Régimen sancionador</u>	
7.1.1.6. <u>Responsabilidad patrimonial</u>	
7.1.1.7. <u>Autorizaciones</u>	
7.1.1.8. <u>Subvenciones públicas</u>	
7.1.2. <u>Contratos públicos</u>	
7.1.2.1. <u>Disposiciones generales</u>	
7.1.2.2. <u>Revisión de precios</u>	
7.1.2.3. <u>Pliegos de cláusulas administrativas generales</u>	
7.1.2.4. <u>Clasificación de contratistas</u>	
7.1.2.5. <u>Contratos especiales</u>	
7.1.3. <u>Expropiación forzosa</u>	
7.1.3.1. <u>Normas generales</u>	

El índice se comporta, además, como un criterio más de búsqueda, restringiéndola a medida que se navega por él, de manera que se puede utilizar combinadamente con el buscador a la hora de realizar la búsqueda. Por ejemplo, si se quieren localizar preceptos que hablen de caducidad, y a la vez que tales preceptos correspondan a normas administrativas, habrá que insertar

en el campo de texto libre del buscador la expresión “caducidad” y situarse dentro del Libro Séptimo de Legislación General Vigente.

Tipo de disposición:	+		? N.º Oficial:		/		? Publicación:	+		?		
Fecha:		/		/		Hasta:		/		/		?
Fecha de publicación:		/		/		Hasta:		/		/		?
Órgano:	+											?
Título:												?
Texto Libre:	"caducidad"											?
Ref. Iustel (RI):	§		? Sólo vigentes	<input checked="" type="checkbox"/>	?	Buscar	Borrar	Listado de índices				

7. LIBRO SÉPTIMO **LEGISLACIÓN ADMINISTRATIVA ++**

- 7.1. [Régimen general de la actividad administrativa ++](#)
- 7.2. [Jurisdicción contencioso-administrativa ++](#)
- 7.3. [Personal al servicio de los entes públicos ++](#)
- 7.4. [Bienes públicos ++](#)
- 7.5. [Funciones de soberanía ++](#)

También es posible cumplimentar el buscador con distintos criterios de búsqueda y restringir la misma a determinadas disciplinas, haciendo clic en la casilla habilitada al efecto en el nivel inicial del índice:

Texto Libre:	"caducidad"	?						
Ref. Iustel (RI):	§		? Sólo vigentes	<input checked="" type="checkbox"/>	?	Buscar	Borrar	Listado de índices

Listado de índices

- LEGISLACIÓN GENERAL
 - VIGENTE
 - ARCHIVO HISTORICO
- LEGISLACIÓN AUTONÓMICA
 - PAÍS VASCO
 - CATALUÑA
 - ANDALUCÍA
 - CANTABRIA
 - ARAGÓN
 - EXTREMADURA
 - COMUNIDAD DE MADRID
- LEGISLACIÓN SECTORIAL
 - URBANISMO
 - RÉGIMEN LOCAL
 - SANIDAD
 - SECTOR SOLIDARIO
- DERECHO ROMANO
- DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
- DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO
- HISTORIA DEL DERECHO
- TEORÍA DEL DERECHO Y FILOSOFÍA DEL DERECHO

Por otra parte, el funcionamiento del índice y del buscador es independiente. Así, el primero operará de manera que su navegación (desplazarse a niveles anteriores o posteriores) no interfiera en los datos ya incorporados al buscador, que se mantendrán, mientras que en este último se podrán añadir, sustituir o

borrar criterios de búsqueda sin que se pierda la ubicación en el índice que se esté consultando.

Dado ese funcionamiento independiente, iniciar una nueva búsqueda a partir de cero implicará pulsar el botón “Borrar” para hacer desaparecer todos los criterios incluidos en el buscador y el botón “Listado de Índices” para volver a nivel inicial en que se presentan todas las bases legislativas.

Por último, simplemente comentar que el índice desaparece de la parte inferior de la pantalla cuando se ejecuta una búsqueda o cuando se hace uso de los asistentes. Para recuperarlo, basta con pulsar el botón “Listado de Índices”.